



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 20 de setiembre de 1973.-

568/73.

Expte. 20.077/73.

VISTO:

Lo solicitado por el Sr. Delegado Interventor del Departamento de Ciencias Naturales, en el sentido de comisionar al Lic. José A. Salfity y otorgar una / ayuda económica que posibilite a los estudiantes Armando Terán, Remberto Pinedo y Ciro Camacho, la asistencia al curso sobre Rocas Calcareas que dictará el Prof. Alberto Carozzi en la ciudad de La Paz (Bolivia) durante los días 21 y / 29 del corriente mes, y

CONSIDERANDO:

Que en el informe producido por el Consejo de Investigación se destaca la importancia económica para la región y la jerarquía del catedrático que tendrá a su cargo el dictado del referido curso pronunciándose favorablemente sobre / la asistencia al mismo del Lic. Salfity,

Que el Consejo Asesor del Departamento de Ciencias Naturales aconseja la / participación de los estudiantes antes mencionados, lo que es compartido por el Sr. Secretario Académico;

POR ELLO: Y en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto n° 64 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 31 de Mayo de 1973,

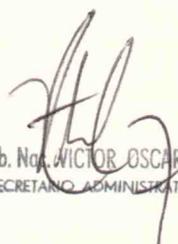
EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Comisionar al Lic. José Antonio SALFITY, para que se traslade a la ciudad de La Paz (Bolivia) entre los días 21 al 29 del Presente mes para asistir al Curso sobre Rocas Calcareas que dictará el Prof. Alberto Carozzi.

ARTICULO 2°.- Otorgar una ayuda económica consistente en pasajes de ida y vuelta a La Paz (Bolivia) a los estudiantes Armando TERAN, Remberto PINEDO y Ciro CAMACHO, para facilitar su concurrencia al evento mencionado.

ARTICULO 3°.- Autorizar a Dirección General de Administración la adquisición de cuatro (4) pasajes aéreos de ida y vuelta por el Lloyd Aereo Boliviano en vuelo directo de Salta a La Paz (Bolivia), dada la falta de ese servicio por Aerolíneas Argentinas.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-


Cont. Pub. N.º VICTOR OSCAR GIMENEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


Dr. WÓLVER MARTINEZ BORELLI
INTERVENTOR